

VISTO BUENO

B-35-2022

Tegucigalpa, M.D.C.

A: Dr. José Gaspar Rodríguez Mendoza
Director Ejecutivo del IHSS

DE: Lic. Santos Cecilio Oviedo
CPC-0078

FECHA: 09 de noviembre de 2022

En atención a lo requerido en el memorando N° 2862-SGDSMYC-2022, sobre la certificación del documento base de licitación pública para la adquisición de equipo de cómputo a nivel profesional (empresarial), otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **Bases de Licitación Pública Nacional N° LPN-033-2022 “adquisición de equipo de cómputo a nivel profesional (empresarial) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)”.**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública, incluyendo el respectivo dictamen legal, la disponibilidad presupuestaria, autorización para el inicio del proceso, la justificación técnica y PACC/POA.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Sinceramente,


Santos Cecilio Oviedo
Número CPC-0078



 Archivo

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA					
FPC-04		PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA	1.0		
PROCESO: LPN-033-2022 NOMBRE DEL PROCESO: Bases de Licitación Pública Nacional N° LPN-033-2022 "adquisición de equipo de cómputo a nivel profesional (empresarial) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)".					Observaciones:
TIPO DE ASEGURAMIENTO: PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input checked="" type="checkbox"/> OTRO <input checked="" type="checkbox"/>					
INSTITUCIÓN: Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)					
GERENCIA ADMINISTRATIVA:					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)	
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS					
EL PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PACC	LÍNEA DEL PACC AL QUE CORRESPONDE	X			
EL PROCESO TIENE VINCULACIÓN CON EL POA Y PRESUPUESTO	VINCULACIÓN DEL PROCESO CON EL POA Y EL PRESUPUESTO	X			
ESTUDIOS PREVIOS FINALIZADOS	ESTUDIO REMITIDO POR UNIDAD TÉCNICA		X		
DISEÑO FINALIZADO (SI APLICA)	DISEÑO ADJUNTO		X		
ESPECIFICACIONES GENERALES Y TÉCNICAS	ESPECIFICACIONES REMITIDAS POR UNIDAD TÉCNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES	X			
IDENTIFICACIÓN DE UNIDAD VERIFICADORA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	MEMORANDO DE UNIDAD TÉCNICA (AUTORIZACIÓN DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA)	X			
ESTIMACIÓN DEL MONTO DE LA CONTRATACIÓN	MEMORANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TÉCNICA	X			
APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	COMPROBANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO	X			
2. VERIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES					
OBSERVA EL DOCUMENTO MODELO	BASES O PLIEGOS	X			
EL DOCUMENTO ES CONGRUENTE CON LA NORMATIVA NACIONAL	DICTAMEN FAVORABLE DE LA ASESORIA LEGAL	X			
LLAMADO A LICITACIÓN CONGRUENTE CON PACC Y NORMA	CARTA DE INVITACION	X			
DATOS DE LA LICITACIÓN CONGRUENTE CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	X			
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONGRUENTES CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	X			
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD			COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO		
NOMBRE: Eloísa Mejía Galo			NOMBRE: Santos Cecilio Oviedo		
CARGO: Sub-Gerente de Suministros, Materiales y Compras			CPC N°: 0078		
FECHA: 09 de noviembre de 2022			FECHA: 09 de noviembre de 2022		
FIRMA 			FIRMA 		



MEMORANDUM
2862/2022-SGSMYC

PARA: LIC. CECILIO OVIEDO
COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO

DE: MSC. ELOISA MEJIA
Sub Gerencia de Suministros Materiales y Compras

Asunto: SOLICITUD DE VISTO BUENO

Fecha: 09 de noviembre de 2022



Solicito emita visto bueno al documento bases de licitación No.033-2022 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO DE NIVEL PROFESIONAL (EMPRESARIAL) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)”

Se adjuntan los siguientes documentos:

- 1) Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)
- 2) Plan Operativo Anual (POA)
- 3) Documentos Bases de Licitación Pública 033-2022
- 4) Memorando N°1552-GTIC-IHSS-2022(Solicitud de Autorización de Proceso)
- 5) Memorando N°10277-GAYF-2022 (Autorización para proceso de adquisición)
- 6) Memorando N°2617-SGP/IHSS-2022 (Disponibilidad Presupuestaria)
- 7) Memorando N°2010-UAL-2022 (Dictamen Legal)

Atentamente,

Expediente LPN-033/2022
EMG

MEMORÁNDUM No. 2010-UAL-2022

PARA: MSc ELOÍSA MEJÍA
SUBGERENTE DE SUMINISTRO, MATERIALES Y COMPRAS

DE: ABG. SANDRA SANCHEZ TORRES
PROCURADOR ASESORÍA LEGAL

ABG. JOSE MARIO ALONZO CEDILLOS.
JEFATURA UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL

ASUNTO: DICTAMEN LEGAL/BASES DE LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LPN 033-2022

FECHA: 08 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

Cordialmente, en atención a lo solicitado en fecha 04 octubre de 2022 mediante el Memorándum No. 2358/2022-SGSMYC, y recibido en fecha 10 de octubre 2022, referente a la dictamen legal emitida en fecha 03 de octubre del 2022 según Memorando No. 1962-UAL-2022, y el cual se deja sin valor y efecto en atención a sus observaciones y en virtud de existir nueva información mediante el Memorándum No. 2617-SGP/IHSS-2022 de fecha 27 de septiembre del 2022, se emite dictamen legal requerido para la aprobación de los pliegos de condiciones correspondiente al proceso de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN 033-2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE NIVEL PROFESIONAL (EMPRESARIAL) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)". Dictamen que se emite en los términos siguientes

II.-ANTECEDENTES

Mediante el Memorándum No.1552 /2022-GTIC-2022 de fecha 19 de agosto del 2022, emitido por el Ing. Francisco Franco; Gerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, enviado a la Gerencia Administrativa y Financiera, referente a la solicitud de autorización de Adquisición de Equipo de Cómputo de Nivel Profesional (Empresarial)



Página 1 de 8

para el IHSS, mediante el cual solicita la autorización y gestiones necesarias para este proceso a parte del PACC 2022. El valor estimado para la adquisición de este equipo es de L.1,760,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS). Adicionalmente se solicita la modificación del nombre del proceso en el PACC 2022, a continuación detalla:

NOMBRE ACTÚA DEL PROCESO PACC 2022:

1. Adquisición 150 Equipos de Cómputo de Escritorio y 10 Portátiles para el IHSS y Smitch para los Hospitales del IHSS.

NOMBRE NUEVO PROCESO:

1. Adquisición de Equipo de Computo Nivel Profesional (Empresarial) para el IHSS.

En fecha 12 de agosto el Gerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones emitió la JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE NIVEL PROFESIONAL (EMPRESARIAL) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, donde se manifiesta:

Que actualmente la Institución cuenta con computadores cuya vida útil supera siete (7) años, lo que ocasiona enorme problema a los usuarios que las utilizan, ya que constantemente los equipos sufren daños o pérdida en sus componentes, su rendimiento se ve seriamente disminuido por contar con piezas muy viejas, no pueden utilizarse paquetes estadísticos y ofimáticos por cuanto las características de configuración de dichos equipos no soportan las nuevas configuraciones de dichos paquetes. Debido a los años de obsolescencia resulta difícil conseguir piezas en el mercado para dar soporte a los equipos cuando un componente se daña, lo cual retrasa el trabajo realizado por los usuarios.

“Por lo que existe la necesidad mínima de adquirir los siguientes equipos y accesorios:

No. 1; CARACTERÍSTICAS: Computador de Escritorio Tipo 1; Total 60

No. 2; CARACTERÍSTICAS: Computador de Escritorio Tipo 2; Total 02

No. 3; CARACTERÍSTICAS: Computadoras Portátiles; Total 15

No. 4; CARACTERÍSTICAS: Escáner de Documentos; Total 24

No. 5; CARACTERÍSTICAS: Unidad de Almacenamiento Externo; Total 02

No. 6; CARACTERÍSTICAS: Mouse Inalámbrico; Total 350

Debido a que el IHSS en la totalidad de las áreas de atención y gestión administrativa y médico asistencial-hospitalario; requiere el 100% del equipo de cómputo, sistema, aplicaciones y servicios en alta disponibilidad y seguridad; la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones recomienda la adquisición de Equipo de Cómputo de Nivel Profesional (Empresarial) para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS). Con un costo aproximado de L.1,760,000.00.

De acuerdo con el Memorando No. 10277-GAYF-2022 de fecha 19 agosto del 2022, emitido Edwin Orlando Medina, Gerente Administrativo y Financiero se autoriza el inicio del proceso para la Adquisición de Equipo de Cómputo de Nivel Profesional (Empresarial) para el IHSS. Asimismo se autoriza la modificación del Nombre en el PACC-2022, a la Subgerencia de Suministro, Materiales y Compra.

Razón por la cual en fecha 04 de octubre del 2022 mediante el Memorándum No. 2358/2022-SGSMYC emitido por la MSc. Eloísa Mejía, Subgerente de Suministros, Materiales y Compras, se remitió el borrador de los Pliegos de Condiciones para el proceso de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN 033-2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE NIVEL PROFESIONAL (EMPRESARIAL) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)".

Para tal efecto en fecha 27 de septiembre del 2022 el Lic. José Lorenzo Coto, Subgerente de Presupuesto Interino, mediante el Memorando No. 2617-SGP/IHSS-2022, informa: que existe una disponibilidad presupuestaria para la Adquisición de Equipos de Cómputo de Nivel Profesional (Empresarial) para el IHSS, por un monto de **L.385,000.00 para el Regimen de Riesgos Profesionales** y **L.1,375,000.00 para el Regimen de Salud**, para un **total de L.1, 760,000.00**, proceso que pertenece al PACC-2022.

Que debido a lo antes señalado persiste la necesidad de contratación del proceso de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN 033-2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE

COMPUTO DE NIVEL PROFESIONAL (EMPRESARIAL) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)", el cual es vital en la prestación de los servicios que proporciona el IHSS a sus derechohabientes administrativos y médico-hospitalario, descritos en documento bases de licitación que para tales efectos fueron elaborados.

II.- MARCO LEGAL

Del contenido de los artículos: 47, 48, 51 y 52 de la Ley General de la Administración Pública en relación con los artículos 1 y 8 de la Ley del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) se colige que esta institución forma parte del sector Público Descentralizado, constituyéndose como un Instituto Público y como parte integral del Sistema de Salud Pública, de conformidad a lo establecido por el artículo 5 literal f) del Código de Salud, constituyendo su finalidad la prestación de servicios de orden social, así como el brindar asistencia médica y garantizar el derecho humano a la salud, tal como lo señala el párrafo segundo del artículo 142 Constitucional, debido a lo cual, todas las actuaciones de sus empleados y funcionarios deberán enmarcarse dentro del contexto del principio de competencia contenido en el artículo 321 Constitucional.

En tal sentido, los contratos de suministro de servicios suscritos por esta institución se registrarán de conformidad a lo establecido en la norma jurídica contenida en los artículos: 1, 3, 5, 6 y 7 de la Ley de Contratación del Estado, así como en los artículos: 1, 2, 7 literal k) y 9 de su reglamento.

De lo cual se infiere que la modalidad para la adquisición de dichos servicios deberá adoptar la forma nominada en el artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado, es decir: licitación pública, licitación privada o contratación directa.

Encontrando los parámetros relativos a la procedencia de dichas modalidades en el artículo 72 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República

para el ejercicio fiscal 2022, mismo que fue reformado mediante el Decreto 30-2022 el cual fue publicado en el diario oficial La Gaceta de fecha 08 de abril de 2022.

En dicho sentido, de la lectura del artículo 23 de la Ley de Contratación del Estado en relación con los artículos: 37 y 38 de su reglamento, se colige que la Institución que pretenda realizar un proceso de contratación deberá acreditar la existencia de la necesidad a satisfacer, una vez lo cual, se procederá a la conformación del expediente de contratación y a la consecuente elaboración de los pliegos de condiciones.

Asimismo, tal como se colige de la lectura del artículo 27 de la Ley de Contratación del Estado y del artículo 39 de su Reglamento, una vez establecida la necesidad a satisfacer deberá acreditarse la existencia de disponibilidad presupuestaria debido a que si no se cumplierse con tal requisito los contratos suscritos serian nulos de pleno derecho.

Los pliegos de condiciones referidos en los párrafos precedentes tendrán la finalidad de establecer el alcance y contenido del proceso de contratación y deberán ser elaborados por la Gerencia Administrativa tal como se infiere de la lectura de los artículos 98 y 99 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Para tales efectos, de conformidad a lo establecido por el artículo 31 numeral 3) de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones (ONCAE), elaborará modelos de los pliegos de condiciones que contendrán los requisitos y especificaciones que regirán la presentación de las ofertas, así como aspectos generales de los procesos de licitación.

Dicho documento deberá ser certificado por el Comprador Público Certificado (CPC), debido a que de la norma jurídica contenida en el artículo 44 C, literal b) del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado se deriva la obligación de dicho empleado público para verificar que el pliego cumple con los requisitos legales correspondientes. Acto que realizará previo a la aprobación de los mismos por parte de la autoridad que habrá de suscribir el contrato derivado de la adjudicación que pudiere corresponder y correspondiendo al área legal el verificar que el contenido de dichos pliegos es congruente con las normas legales

contenidas en la Ley de Contratación del Estado y en su Reglamento, así como en cualquier otra norma aplicable.

En el contexto antes indicado, los pliegos de condiciones para la contratación de servicios deberán contener las normas generales y las normas de procedimiento, como ser: la descripción de las necesidades a satisfacer, la identificación de los servicios requeridos, la fuente de financiamiento, la fecha y hora límite para presentar las ofertas, los errores de naturaleza subsanables y el plazo que para dichos efectos se establezca, las circunstancias de no admisibilidad de las ofertas, los criterios de evaluación de las mismas, la forma en la cual habrá de expresarse el precio, así como las demás condiciones que se estimen pertinentes. De igual forma, deberá contener las bases contractuales relativas a: las causas de resolución del contrato, el monto y clase de garantía de cumplimiento plazo de la misma, las condiciones y forma de pago, circunstancias calificadas como caso fortuito o fuerza mayor y si fuese pertinente; todo lo relativo a la garantía de calidad, multa por demora en el plazo de entrega. Todo lo cual se infiere de la lectura del artículo 100 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Los pliegos antes referidos deberán ser aprobados por el órgano que habrá de adjudicar el contrato, tal disposición emana del contenido de los artículos: 11 y 12 de la Ley de Contratación del Estado en relación con los artículos: 19, 20 y 44.-C párrafo primero de su reglamento. Por lo que, en aplicación de los artículos: 19 y 20 numerales; 3) y 7) de la Ley del IHSS, en relación con el artículo 72 del presupuesto General para el ejercicio fiscal 2022 el órgano legitimado para efectuar tal aprobación será la Junta Directiva del IHSS.

III.-CONCLUSIONES

En atención a lo antes referido esta Unidad Legal de Asesoría concluye:

PRIMERO: Que de la naturaleza jurídica del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS, se colige que esta institución forma parte del sector Público Descentralizado, constituyéndose como un Instituto Público y como parte integral del Sistema de Salud

Pública, de conformidad a lo establecido por el artículo 5 literal f) del Código de Salud constituyendo su finalidad la prestación de servicios de orden social, así como el brindar asistencia médica y garantizar el derecho humano a la salud, tal como lo señala el párrafo segundo del artículo 142 Constitucional.

SEGUNDO: Que, debido a la naturaleza de los pliegos de condiciones y en consideración a que en el proceso para su aprobación no participan particulares como parte interesada, el acto jurídico administrativo mediante el cual deberá aprobarse la misma deberá tomar la forma de un “*acuerdo*”, tal como se infiere de la lectura de los artículos: 116 y 118 numeral 1) de la Ley General de la Administración Pública.

TERCERO: Que de la lectura de los artículos: 11 y 12 de la Ley de Contratación del Estado en relación con los artículos: 19, 20 y 44.-C párrafo primero de su reglamento y el contenido de los artículos: 19 y 20 numerales; 3) y 7) de la Ley del IHSS y el artículo 72 del presupuesto General para el ejercicio fiscal 2022 se colige que el órgano legitimado para la aprobación de los pliegos de condiciones será la Junta Directiva.

CUARTO: Que habiendo revisado el texto de los referidos pliegos de condiciones esta Unidad de Asesoría Legal encuentra que los mismos se encuentran de conformidad a lo que para tales efectos señalan las normas jurídicas aplicables, ya que las mismas se encuentran estructurados de acuerdos a los prototipos preparados por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), y de conformidad a la Ley de Contratación del Estado y su respectivo Reglamento.

IV.-FUNDAMENTOS DE DERECHO

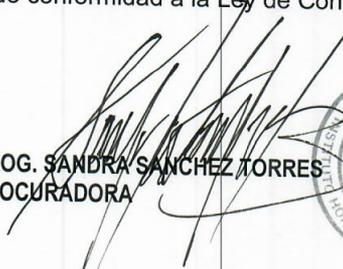
El presente dictamen legal es emitido en consideración y con fundamento en los artículos: 142 y 321 de la Constitución de la República. Artículos: 1, 8, 47, 48, 51, 52, 116 y 118 numeral 1) de la Ley General de la Administración Pública. Artículos: 1, 3, 5, 6, 7, 11, 12,

38, 27 y 31 numeral 3) de la Ley de Contratación del Estado y los artículos: 1, 2, 7 literal k), 9, 19, 20, 39, 44-C literal b), 98 y 99 de su Reglamento. Así como la norma contenida en los Artículos: 1 y 30 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Y los artículos: 1, 8, 11, 20 numerales 3) y 7) de la Ley Instituto Hondureño de Seguridad Social. Y el artículo: 1 de la Ley de Publicación Obligatoria en la Gaceta.

V.-RECOMENDACIONES

En consideración al contenido del presente dictamen, así como al análisis realizado a las políticas remitidas, esta unidad legal a la Honorable Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) **RECOMIENDA:**

PRIMERO: Que, en virtud de ser el órgano legitimado para la aprobación de dichos actos, **ES PROCEDENTE** que la Junta Directiva **AUTORICE** la emisión del acuerdo mediante el cual se aprueben los: **“PLIEGOS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN 033-2022 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE NIVEL PROFESIONAL (EMPRESARIAL) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)”**, ya que las mismas se encuentran estructurados de acuerdos a los prototipos preparados por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), y de conformidad a la Ley de Contratación del Estado y su respectivo Reglamento.


ABOG. SANDRA SANCHEZ TORRES
PROCURADORA


ABOG. JOSÉ MARIO ALONZO CEDILLOS
JEFE UNIDAD DE ASESORIA LEGAL



cc: Archivo

MEMORANDO No. 2617-SGP/IHSS-2022

Para: Ing. Francisco Franco
Gerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones

De: Lic. José Lorenzo Coto
Subgerente de Presupuesto Interino

Asunto: DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Fecha: 27 de Septiembre de 2022



En Atención al Memorando No. 1848-GTIC-IHSS-2022, de fecha 27 de Septiembre del 2022, le informo que existe disponibilidad presupuestaria para la Adquisición de Equipo de Cómputo de Nivel Profesional (Empresarial) para el IHSS, por un monto de **L. 385,000.00, para el Régimen de Riesgos Profesionales y L. 1,375,000.00, para el Régimen de Salud**, para un total de **L. 1,760,000.00**, proceso perteneciente al PACC-2022. Las estructuras presupuestarias se detallan a continuación:

Fondo:	ACCE Actividades Centrales
Área Funcional:	AC190004 Actividad Central
Centro gestor:	AC217000 Gerencia de Tecnología Información y Comunicación
Pospre:	42600 Equipos para Computación
Monto disponible:	L. 1,375,000.00

Fondo:	RSRP Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales
Área Funcional:	RP190003 Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales
Centro gestor:	RP610000 Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales
Pospre:	42600 Equipos para Computación
Monto disponible:	L. 385,000.00

Lo anterior sin perjuicio de los trámites administrativos y legales que correspondan.

Atentamente,

CC: Archivo
JLC/asc

Tegucigalpa
Honduras C.A.

@IHSSHonduras



**MEMORANDO No.
10277-GAyF-2022**

PARA: **Ing. Francisco Franco**
Gerente de Tecnología de Información y Comunicación

19 de agosto de 2022

DE: **Lic. Edwin Orlando Medina**
Gerente Administrativo y Financiero



ASUNTO: **Autorización Inicio de proceso e Inclusión en el PACC-2022**

En referencia al Memorando 1552-GTIC-IHSS-2022 y de acuerdo al procedimiento administrativo, presupuestario y legal establecido y de acuerdo a las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigente, se autoriza el inicio del proceso para la Adquisición de Equipo de Cómputo de Nivel Profesional (empresarial) para el IHSS, por un monto aproximado de L.1,760,000.00. Asimismo, se autoriza la modificación del nombre en el PACC-2022.

Sección A Acuerdos y Leyes

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 8 DE ABRIL DEL 2022 No. 35,894 La Gaceta

No.	Descripción	Monto en Lempiras	Modalidad de Contratación
1	Contratos de Obras Públicas	L3,000,000.01 en adelante	Licitación Pública
		L1,000,000.01 a L2,999,999.99	Licitación Privada
		L0.01 a L999,999.99	Compra Menor con un mínimo de 3 Cotizaciones validas
2	Contratos de Consultorías	L1,000,000.00 en Adelante	Concurso Público
		L250,000.00 a L999,999.99	Concurso Privado
		L0.01 a L249,999.99	Compra Menor con un mínimo de 3 Cotizaciones validas
3	Contratos de suministros de Bienes y Servicios	L600,000.00 en Adelante	Licitación Pública
		L250,000.00 a L599,999.99	Licitación Privada
		L0.01 a L249,999.99	Compra Menor con un mínimo de 3 Cotizaciones validas

Se devuelve la información original con 12 folios.

Atentamente,

C: **SGSMYC**
Archivo

/Xiomara



MEMORANDO

No. 1623-GTIC-IHSS-2022

23 de agosto de 2022

PARA: LIC. ELOISA MEJIA GALO
SUBGERENCIA DE SUMINISTRO MATERIALES Y COMPRAS

DE: ING. FRANCISCO FRANCO
GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ASUNTO: Solicitud de inicio de Proceso para la Adquisición de Equipo de Cómputo de Nivel Profesional (Empresarial) para el IHSS

Cordialmente envié a Usted, la documentación necesaria para iniciar el proceso Licitación Pública Nacional para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE NIVEL PROFESIONAL (EMPRESARIAL) PARA EL IHSS", este proceso es parte del PACC 2022. El valor estimado para esta adquisición de este equipo es de L.1,760,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA MIL CON CERO CENTAVOS).

Se adjuntan a este Memorando la siguiente documentación origina, que consta de 13 folios útiles:

1. Memorando No. 10277-GAyF-2022, donde la Gerencia Administrativa y Financiera autoriza el inicio del proceso de licitación y cambio de nombre PACC 2022.
2. Memorando No. 1552-GTIC-IHSS-2022, enviado por la Gerencia de TIC, donde se solicita autorización para iniciar el proceso y cambio de nombre en el PACC 2022.
3. Justificación Técnicas para la Adquisición de Equipo de Cómputo de Nivel Profesional (Empresarial) para el IHSS.
4. Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Equipo de Cómputo de Nivel Profesional (Empresarial) para el IHSS.
5. Memorando No 2157-SGP/IHSS-2021, enviado por la Subgerencia de Presupuesto brindando la disponibilidad presupuestaria, por un monto total de L.1,760,000.00.

Atentamente,


ING. FRANCISCO FRANCO
Gerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones+
FF/JE

 Archivo



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL	
SUBGERENCIAS DE SUMINISTROS	
MATERIALES Y COMPRAS	
IHSS DOCUMENTACIÓN RECIBIDA	
FECHA:	23-8-22
HORA:	11:00 am
NOMBRE:	Morales

MEMORANDO

No. 1552-GTIC-IHSS-2022

19 de agosto de 2022

PARA: LIC. EDWIN MEDINA
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DE: ING. FRANCISCO FRANCO
GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ASUNTO: Solicitud de autorización para la Adquisición de Equipo de Cómputo de Nivel Profesional (Empresarial) para el IHSS

Cordialmente solicito a Usted la autorización y gestiones administrativas necesarias para la adquisición por medio de un proceso de licitación privada para la Adquisición de Equipo de Cómputo de Nivel Profesional (Empresarial) para el IHSS, este proceso es parte del PACC 2022. El valor estimado para esta adquisición de este equipo es de **L.1,760,000.00** (UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA MIL CON CERO CENTAVOS).

Adicionalmente se solicita la modificación del nombre del proceso en el PACC 2022. A continuación, detallo:

NOMBRE ACTUAL DE PROCESOS PACC 2022

1. Adquisición de 150 Equipo de Cómputo de Escritorio y 10 Portátiles para el IHSS y Switch para Hospitales del IHSS

NOMBRE NUEVO PROCESO

2. Adquisición de Equipo de Cómputo de Nivel Profesional (Empresarial) para el IHSS

Se adjuntan a este Memorando la siguiente documentación, que consta de once (11) folios útiles:

1. Justificación Técnicas para la Adquisición de Equipo de Cómputo de Nivel Profesional (Empresarial) para el IHSS.
2. Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Equipo de Cómputo de Nivel Profesional (Empresarial) para el IHSS.
3. Memorando No 2157-SGP/IHSS-2021, enviado por la Subgerencia de Presupuesto brindando la disponibilidad presupuestaria, por un monto total de L.1,760,000.00.

Atentamente

ING. FRANCISCO FRANCO
Gerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones
FF/JE

📁 Archivo

Tegucigalpa, Edificio Administrativo.
Honduras C.A.

@IHSSHonduras



MEMORANDO
No.1584-GTIC-IHSS-2022

19 de agosto, 2022

PARA: LIC. EDWIN MEDINA
GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA IHSS

DE: ING. FRANCISCO FRANCO
GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACIÓN MODIFICACIONES PACC - GTIC

Cordialmente se solicita, aprobación a las modificaciones realizadas al PACC de la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones para el año 2022, de acuerdo a lo indicado en la columna de modificación (cuadro adjunto, 3 folios).

1. El proceso ADQUISICION DE SOFTWARE ESPECIALIZADO EN RIESGOS Y GESTIÓN DE PROCESOS PARA EL IHSS modifica su fecha del 30 de noviembre al 30 de diciembre de 2022.
2. El proceso ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL RÉGIMEN DE PREVISIÓN SOCIAL Y RÉGIMEN DE RIESGOS PROFESIONALES EN EL IHSS se elimina.
3. El proceso ADQUISICIÓN DE 150 EQUIPO DE COMPUTO DE ESCRITORIO Y 10 PORTÁTILES PARA EL IHSS Y SWITCH PARA HOSPITALES DEL IHSS se cambia de 150 a 60, ya que se adquirirán 60 equipos.
4. El proceso ADQUISICIÓN DE DIADEMAS PARA CONTACT CENTER EN EL IHSS se cambia su fecha para el 30 de septiembre de 2022.
5. El proceso de ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL LABORATORIO DE HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DEL IHSS se cambia su fecha para el 23-12-2022.
6. El proceso RENOVACION DE LICENCIAS Y SUSCRIPCIONES BAJO EL CONTRATO DE SOPORTE EMPRESARIAL DE PRODUCTOS MICROSOFT (ENTERPRISE AGREEMENT) PARA EL IHSS se cambia su fecha para el 23-12-2022 y nombre CONTRATACIÓN DE LICENCIAS Y SUSCRIPCIONES BAJO EL CONTRATO DE SOPORTE EMPRESARIAL DE PRODUCTOS MICROSOFT (ENTERPRISE AGREEMENT) PARA EL IHSS.
7. El proceso RENOVACIÓN DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA EN LA NUBE DE NIVEL EMPRESARIAL AMAZON WEB SERVICE (AWS) PARA EL IHSS se cambia su fecha para el 30 de diciembre de 2022 y de nombre CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA EN LA NUBE DE NIVEL EMPRESARIAL AMAZON WEB SERVICE (AWS) PARA EL IHSS.
8. El proceso de CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COMODATO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN A NIVEL NACIONAL PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS) EXCEPTUANDO EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO se eliminan las siguientes palabras y frases "comodato" y "exceptuando el edificio administrativo", quedando el nuevo nombre "CONTRATACION DE SERVICIOS DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN A NIVEL NACIONAL PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS) EXCEPTUANDO EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO".
9. El proceso RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES (MANAGEMENT SOFTWARE) Y SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO LOCAL FIREWALL CHECK POINT PARA EL IHSS se cambia la fecha al 30 de

MEMORANDUM
2160/2022-SGSMYC

PARA: ING. FRANCISCO FRANCO
Gerente de Tecnología de Información y Comunicaciones

DE: MSC. ELOISA MEJIA
Sub Gerencia de Suministros Materiales y Compras

Asunto: Referencia: Memorando N° 1623-GTIC-IHSS-2022, 10277-GAYF-2022, 1552-GTIC-2022, 2157-SGP/IHSS-2022 y 1584-GTIC-2022

Fecha: 16 de septiembre de 2022

En relación a los memorando de la referencia, solicitamos subsane la siguiente documentación para continuar con el proceso de contratación de No. LPN-033-2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE NIVEL PROFESIONAL (EMPRESARIAL) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)".

1. Que mediante memorando N° 1552-GTIC-IHSS-2022, de fecha 19 de agosto 2022, que usted solicito modificaciones del nombre del proceso de ADQUISICION DE 150 EQUIPO DE COMPUTO DE ESCRITORIO Y 10 PORTATILES PARA EL IHSS Y SWITCH PARA HOSPITALES DEL IHSS, por ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO DE NIVEL PROFESIONAL (EMPRESARIAL) , y con la misma fecha 19 de agosto 2022, emitió otro memorando N° 1584-GTIC-IHSS-2022 SOLICITUD DE APROBACION DE MODIFICACIONES PARA EL IHSS Y SWITCH PARA HOSPITALES DEL IHSS, se cambie de 150 a 60.
- (a) Favor especificar como debe de quedar el nombre, ya que en los dos memorando de la misma fecha tiene nombre diferentes, favor de definir y solicitar la autorización antes la Gerencia Administrativa y Financiera.
 - (b) Que en el memorando memorando N° 1584-GTIC-IHSS-2022, está solicitando el cambio de 150 a 60 computadoras, me imagino que se refiere solo al equipo de cómputo de escritorio, además esta solicitando el cambio de computadoras portátiles ya que el PACC dice 10 portátiles. El memorando N° 1623-GTIC-IHSS-2022, está solicitando 60 computadoras de escritorio tipo 1, dos computadoras de escritorio tipo 2 y 15 computadoras portátiles.
 - (c) El memorando N° 2157-SGP/IHSS-2022, disponibilidad presupuestaria, el memorando menciona la adquisición de SWITCH y además menciona disponibilidad presupuestaria para el REGIMEN DEL SEGURO DE RIESGOS PROFESIONALES y en memorando N° 1584-GTIC-IHSS-2022, en el inciso N° 2, dice que se elimine.
 - (d) Que el PACC. El valor del monto estimado es de L1,375,000.00, y en lo memorando 1623-GTIC-IHSS-2022, 10277-GAYF-2022, 1552-GTIC-2022, menciona que el valor estimado para la adquisición del equipo es por L1,760,000.00.

Por lo anteriormente expuesto solicito por favor enviar el nombre, el monto y la disponibilidad presupuestaria que corresponde, asimismo solicitar la autorización de la modificación del monto de la disponibilidad presupuestaria ante la Gerencia Administrativa y Financiera.

📁 Gerencia Administrativa y Financiera

Archivo
EMG/VAM

UN SEGURO PARA TODOS... MAS SEGURO

MEMORANDO
1808-GTIC-IHSS-2022

Miércoles, 21 de septiembre de 2022

PARA: Lic. Eloísa Mejía Galo
Subgerencia de Suministros materiales y compras

DE: Ing. Francisco Franco
Gerencia de TIC

ASUNTO: Referente a memorando No. 2160/2022-SGSMYC

En relación al memorando No. 2160/2022-SGSMYC, se le informa lo siguiente:

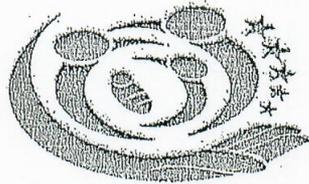
- a. El nombre correcto es: **“Adquisición de Equipo de Cómputo de Nivel Profesional (Empresarial) para el IHSS”**
- b. Las 60 computadoras son las de escritorio tipo 1, 2 computadoras de escritorio tipo 2 y 15 computadoras portátiles.
- c. en memorando No. 1584-GTIC-IHSS-2022, en el ítem N°2 el proceso **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL RÉGIMEN DE PREVISIÓN SOCIAL Y RÉGIMEN DE RIESGO PROFESIONAL EN EL IHSS.** hubo confusión, la solicitud era que se **UNIFICARA.**
- d. Al unificarse con el Régimen del Seguro de Riego profesionales, el monto de L.1,375,000.00 mas L385,000.00 da un valor total de L. 1,760,000.000

Atentamente:


Ing. Francisco Franco
FF/Marietha Henriquet
21/09/2022 10:08 a.m.
Archivo



PLAN OPERATIVO
ANUAL
FORMULACIÓN
POA - 2022



Instituto Hondureño
de Seguridad Social

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN. UPEG-
IHSS

I.-INTRODUCCIÓN



El Plan Operativo Anual para el ejercicio 2022 (POA 2022) establece metas realistas, alcanzables, medibles y conservadoras producto de los efectos potenciales que ha dejado en la economía la Pandemia del coronavirus COVID-19 las que están alineadas al Plan Estratégico reformulado en el 2019 (Resolución CI-IHSS-UPEG No.656/11-07-2019), donde se plantean una serie de retos para lograr los objetivos Institucionales y poder brindar los servicios y prestaciones de seguridad social con calidad, calidez, oportunidad y accesibilidad a la población derechohabiente.

La formulación del POA 2022 que se presenta en este documento plantea actividades y metas por parte de las unidades ejecutoras alineadas al Plan Estratégico Institucional (PEI 2019-2023).

Este proceso de formulación del Plan Operativo Anual del año 2022 generó un total de 2060 metas distribuidas de la siguiente forma entre los Regímenes, la Administración Central y las Unidades Asesoras: Régimen del Seguro de Atención de la Salud 1661; Régimen del Seguro de Previsión Social 18; Régimen del Seguro de Riesgos Profesionales 82; Gerencia Administrativa y sus dependencias 270 metas; y la Gestión Aseguradora 29 metas.

Por lo anteriormente expuesto, se presenta este documento "formulación Plan Operativo Anual 2022 (POA 2022)" para que sea socializado y ejecutado por las gerencias de los Regímenes y Unidades ejecutoras en conjunto con sus colaboradores.

Dr. Richard Zablah
Director Ejecutivo Interino

8 7
(3)



Instituto Hondureño de Seguridad Social
Plan anual de Compras y Contrataciones PACC-2022
 Actualizado al 26 de Octubre de 2022
 Versión N°18

N°	Código	Nombre de la adquisición	Normativa	Tipo Adquisición	Descripción de Fuente	Monto Estimado (L)	Convocatoria a participar en el proceso	Recepción y apertura de Ofertas	Evaluación de las Ofertas	Notificación de resultados a oferentes	Firma del contrato	Modalidad Sistema
146	104221	ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE COMODATO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LOS HOSPITALES, CLÍNICAS Y OFICINAS PRINCIPALES DEL IHSS.	Nacional	Servicios	Recursos Propios	4,152,000.00	20/9/2022	30/10/2022	31/10/2022	15/11/2022	30/11/2022	Licitación Pública Nacional
147	104220	CONTRATACIÓN DE LÍNEA PLATAFORMA DE EXÁMENES, PSICOMÉTRICOS PARA PERSONAL EN EL IHSS	Nacional	Servicios	Recursos Propios	20,000.00	30/8/2022	9/9/2022	10/9/2022	25/9/2022	30/9/2022	Contratación Directa, mínimo 2 Cotizaciones
148	104219	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA EN LA NUBE DE NIVEL EMPRESARIAL AMAZON WEB SERVICE (AWS) PARA EL IHSS	Nacional	Servicios	Recursos Propios	1,557,000.00	20/10/2022	29/11/2022	30/11/2022	15/12/2022	30/12/2022	Licitación Pública Nacional
149	104218	ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES PARA IHSS, HN Y HE, IHSS, HN PARA EL IHSS	Nacional	Servicios	Recursos Propios	80,876.00	30/8/2022	9/9/2022	10/9/2022	25/9/2022	30/9/2022	Contratación Directa, mínimo 2 Cotizaciones
150	104217	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, INTERCONEXIÓN CON LOS BANCOS, CEPROBAN PARA EL IHSS	Nacional	Servicios	Recursos Propios	224,208.00	16/9/2022	21/9/2022	22/9/2022	27/9/2022	30/9/2022	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones
151	104215	CONTRATACIÓN DE LICENCIAS Y SUSCRIPCIONES BAJO EL CONTRATO DE SOPORTE EMPRESARIAL DE PRODUCTOS MICROSOFT (ENTERPRISE AGREEMENT) PARA EL IHSS	Nacional	Servicios	Recursos Propios	9,941,822.02	13/10/2022	22/11/2022	23/11/2022	8/12/2022	23/12/2022	Licitación Pública Nacional
152	104214	ADQUISICIÓN DE UPS PARA EL LABORATORIO DE HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DEL IHSS	Nacional	Bienes	Recursos Propios	934,200.00	7/5/2022	16/6/2022	17/6/2022	1/8/2022	31/8/2022	Licitación Pública Nacional
153	104213	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, TECNOLÓGICA DE VIRTUALIZACIÓN, LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE, DRACLE Y SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO FASE I PARA EL SITIO PRIMARIO Y ALTERNO DEL IHSS	Nacional	Bienes	Recursos Propios	31,509,786.15	20/10/2022	29/11/2022	30/11/2022	15/12/2022	30/12/2022	Licitación Pública Nacional
154	104211	ADQUISICIÓN DE DIADEMAS PARA CONTACT CENTER EN EL IHSS	Nacional	Bienes	Recursos Propios	93,420.00	16/9/2022	21/9/2022	22/9/2022	27/9/2022	30/9/2022	Contratación Directa mínimo 3 Cotizaciones
155	104210	ADQUISICIÓN DE CÁMARAS PARA ALMACÉN CENTRAL, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES Y HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE DEL IHSS	Nacional	Bienes	Recursos Propios	7,000,000.00	20/10/2022	29/11/2022	30/11/2022	15/12/2022	30/12/2022	Licitación Pública Nacional
156	104209	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE NIVEL PROFESIONAL (EMPRESARIAL) PARA EL IHSS	Nacional	Bienes	Recursos Propios	1,760,000.00	20/9/2022	30/10/2022	31/10/2022	15/11/2022	30/11/2022	Licitación Pública Nacional
157	104207	ADQUISICIÓN DE SUITE DE AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIO, Y SOFTWARE DE RECONOCIMIENTO DE VOZ PARA USO MÉDICO PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL	Nacional	Bienes	Recursos Propios	6,727,726.72	20/10/2022	29/11/2022	30/11/2022	15/12/2022	30/12/2022	Licitación Pública Nacional
158	104205	REPOTENCIAMIENTO DE EQUIPOS DE RADIOLOGÍA PARA EL IHSS.	Nacional	Bienes	Recursos Propios	20,500,000.00	20/6/2022	30/7/2022	31/7/2022	15/8/2022	30/8/2022	Licitación Pública Nacional
159	104204	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PARA LA CLÍNICA REGIONAL DE VILLANUEVA EN EL IHSS	Nacional	Servicios	Recursos Propios	2,300,000.00	4/11/2021	14/12/2021	15/12/2021	29/11/2022	28/2/2022	Licitación Pública Nacional
160	104203	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA DEL IHSS A NIVEL NACIONAL	Nacional	Bienes	Recursos Propios	39,500,000.00	21/6/2022	31/7/2022	1/8/2022	16/8/2022	31/8/2022	Licitación Pública Nacional
161	104202	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA ATENCIÓN PRIMARIA PARA LAS UNIDADES AMBULATORIAS DEL IHSS A NIVEL NACIONAL	Nacional	Bienes	Recursos Propios	40,000,000.00	4/2/2022	16/3/2022	17/3/2022	1/5/2022	31/5/2022	Licitación Pública Nacional